

Prácticas lúdicas en Nivel Inicial en Educación Física

Análisis Curricular: Provincia de Buenos Aires y de Río Negro

Alejandro del Blanco (AEIEF, IdIHCS -FaHCE, UNLP) - delblancoalejandro2@gmail.com

Federico Pizzorno (CRUB-UNCo) - federico.pizzorno@crub.uncoma.edu.ar

Mariana Gil (AEIEF, IdIHCS -FaHCE, UNLP) – maru-96@hotmail.com

Camilo Rivero Zamora (AEIEF, IdIHCS -FaHCE, UNLP) -
mocamanmitailo.momantai@gmail.com

Resumen

En esta ponencia se presentarán avances de un análisis de los diseños curriculares de Nivel/Educación Inicial de Río Negro y de Buenos Aires, haciendo foco en los conceptos de lógica interna y lógica externa junto al de cultura escolar. Se hace hincapié en las prácticas lúdicas, y los saberes del juego y del jugar.

Palabras claves: Lógica interna y Externa, Cultura Escolar, Educación Física, Diseños Curriculares, Prácticas Lúdicas.

Introducción

Este trabajo presenta parte de un análisis de los diseños curriculares vigentes del Nivel/Educación Inicial de las provincias de Buenos Aires y de Río Negro¹. Fueron tomados como punto de partida los conceptos lógica interna, lógica externa y cultura escolar en la enseñanza de las prácticas lúdicas en Educación Física. El texto pretende un intento de clarificación, de comprender su integralidad, su mutua vinculación, tal como si fuesen caras de una misma moneda. A partir de estas relaciones se procura favorecer la enseñanza situada de

¹ Se escribe Nivel/Educación Inicial respetando los títulos de cada documento provincial. Corresponde “Nivel” a la Provincia de Buenos Aires y “Educación” a la Provincia de Río Negro

las prácticas corporales en Educación Física y su construcción de sentido a partir de las futuras indagaciones y acercamientos a las instituciones educativas.

Desarrollo

Este trabajo se desprende del proyecto de investigación “lógica interna y lógica externa de la enseñanza de la Prácticas Corporales en Educación Física”, período 2019-2023 (Saraví, 2019, Saraví et. al, 2020)², el cual nos invita a indagar sobre la importancia de atender a las categorías de análisis lógica interna y lógica externa que la Praxiología Motriz aporta. Estos conceptos se han desarrollado a partir de las investigaciones de Pierre Parlebas (2001) y de otros autores como Pere Lavega y Francisco Lagardera (2003). Parafraseando a estos tres autores la lógica interna hace referencia a la carta de presentación que una práctica corporal posee, es decir sus elementos constituyentes, su estructura, y la lógica externa representa todo aquello por fuera de esta estructura que puede identificarse y analizarse desde otras disciplinas o ciencias. Así, las emociones de quienes la realizan, los saberes previos, los condicionantes culturales y aquellas particularidades que hacen que una práctica se desenvuelva de un modo particular en el ámbito escolar, de alguna manera responden, se adecúan, se amoldan a lo denominado como cultura escolar según Elías (2015).

Se intentará trazar puentes entre estos conceptos para la enseñanza de saberes de la Educación Física en el Nivel/Educación Inicial como consecuencia de un entramado político-pedagógico que se hace presente, y alfabetiza culturalmente a los y las protagonistas de la práctica. En este trabajo nos focalizamos en el análisis de la centralidad del juego y del jugar que aparecen en ambos diseños en esta etapa formativa. Al adentrarnos en la lectura de ambos Diseños, se visualiza una cierta distinción del juego como práctica en este nivel. El mismo es desarrollado y mencionado numerosas veces a lo largo de ambos documentos, aunque no es definido ni desarrollado desde una perspectiva praxiológica. Desde la ciencia de la acción motriz o Praxiología Motriz, se lo define como una situación motriz codificada, determinada por un sistema de reglas, que admiten variantes según la voluntad de las partes intervinientes y que no han sido sancionadas por instancias oficiales (Parlebas, 2001).

En el Diseño de la Provincia de Río Negro (2019) se lo aborda como un pilar de la enseñanza – la “Centralidad del Juego - y como un Campo de Experiencias Lúdicas” (p.32, 97). Los

² Equipo conformado por: Saraví, J. R. (director); Negri, D.; Pizzorno, F. A.; Mantiñán, E. A. Laborda (investigadores); Marelli, M., R. O.; Pellegrino, A.; Schwindt Scioli, C.; Rolandelli, D.; Gil, M.; Perotti, J. A.; Rivero Zamora, C.; Del Blanco, A.; Rus Francisco, A. y Durán Céspedes, W. A. (colaboradores).

Campos de Experiencias son uno de los modos posibles de organizar los contenidos, donde el foco está puesto en: las experiencias de aprendizaje que se ofrecen a los y las niñas. El Campo de Experiencias Lúdicas en consonancia con lo anteriormente mencionado hace referencia a pensar “la centralidad del juego en propuestas en clave lúdica” (CPE-RN, 2019, p.33).

El Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires, para el área de Educación Física particularmente, sostiene que: "(...) en educación inicial las propuestas de Educación Física deben ser esencialmente lúdicas (...) En cada actividad que se desarrolla en educación inicial, serán el juego y el componente lúdico los soportes (...) que posibilitarán el abordaje de las distintas prácticas corporales" (DGCyE BA, 2019, p.76). El juego es planteado en este Diseño como un ámbito de experiencias, y como contenido dentro del Área de Educación Física. Como ámbito de experiencia se refiere a una forma de organizar los espacios y tiempos educativos organizados en torno a aquellas experiencias relevantes para el desarrollo de las capacidades de las infancias en el Nivel Inicial; y como contenido a enseñar en el área, implica su caracterización como saber prioritario a ser enseñado por los y las docentes. Lo que se ha relevado en los Diseños Curriculares analizados, es que en ambos se recomienda la enseñanza de diversos tipos o formas de juego, lo cual parecería estar en consonancia con el sentido de la lógica interna de las prácticas. Por ejemplo, en el caso de la Provincia de Buenos Aires, encontramos elementos de la misma en las distintas formas de juego enunciadas (DGCyE BA, 2019, p.82, 83):“Juegos y rondas tradicionales propios de la edad y de la comunidad; Juegos individuales y masivos con habilidades motoras”, entre otros.

La lógica externa parece hacerse presente a partir de la inclusión en la enseñanza a las siguientes modalidades pedagógicas planteadas en el Diseño de la Provincia de Río Negro que hacen a la cultura escolar: la multitarea, la multiedad, la cuestión de género y de interculturalidad (DC-EI-RN, 2019) condicionando la enseñanza, tanto en la organización del espacio, del tiempo, de los elementos y de los/las alumnos/as. Un ejemplo sería que en una clase de Educación Física participen niños y niñas de diferentes edades y no solamente por sala. Dentro de la cultura escolar, se podrían abarcar las condiciones sociales, así como las vivencias subjetivas, que darían sentido específico a la planificación ludomotriz de un proyecto didáctico/pedagógico.

Algunas conclusiones provisorias

Luego de un primer proceso de análisis de los Diseños Curriculares de Nivel/Educación Inicial en las provincias de Río Negro y Buenos Aires, entendemos que estos textos deberían interpretarse como documentos con prescripción abierta, que ayudan a los y las docentes con sus recomendaciones y propuestas de enseñanza de diferentes formatos de juego para llevar a cabo en las escuelas. Estas diversas formas de juego, que por un lado se distinguen y por otro se agrupan, pueden ser clasificadas teniendo en cuenta su lógica interna como concepto orientador en los Diseños Curriculares. La misma está sujeta a cambios, teniendo en cuenta las características del ambiente que cada institución necesita, ha creado o debe respetar haciendo referencia de este modo a la relación entre cultura escolar y lógica externa.

Es posible una resignificación de los sentidos de los Diseños Curriculares, a lo cuales no aporta criticarlos por estar alejados muchas veces de la realidad que se vive en las escuelas, sino que deben utilizarse como una herramienta de trabajo a la hora de planificar las clases y la actividad educativa en general. A grandes rasgos, podemos afirmar que no hemos hallado una línea teórica que predomine en los textos ni observamos una intención de unificar conceptos, sino que se toman definiciones y posturas de diferentes autores y teorías. En este sentido, si bien en los documentos se reflejan ciertos conceptos pertenecientes a la Praxiología Motriz, dicha disciplina científica no recibe ningún tipo de reconocimiento explícito en los mismos, ya sea en las notas al pie de página como tampoco en la bibliografía.

A la hora de reconocer las prácticas lúdicas desarrolladas en los textos curriculares, es indudable la centralidad que el juego tiene como práctica corporal y como contenido a ser enseñada en Educación Física, aun a pesar de la diferencia conceptual entre los diseños curriculares. Nos referimos a que, en el diseño bonaerense la Educación Física parece ser considerada como un área de enseñanza que aglomera contenidos, frente al documento rionegrino donde no se la menciona en ninguna parte, sino que la aborda como campo de conocimiento transversal al resto. Ante la relevancia del juego en los documentos analizados, surge el interrogante sobre la primacía de sentidos, es decir, sobre qué transformaciones se buscan en las y los educandos a través de las experiencias lúdicas.

Desde de la perspectiva de la Praxiología Motriz, que brinda en cierta parte elementos para el marco teórico de nuestra investigación, hemos realizado un recorrido en el análisis, que nos llevó a emparentar primero la lógica externa con la cultura escolar, etapa donde la relación entre conceptos brinda conexiones valiosas. En cambio, en relación a la lógica interna, no se han

relevado datos que permitan un análisis clarificador de las prácticas lúdicas en los diseños. Creemos que, a pesar de haber hallado distintos grados de vinculación entre estos conceptos, el tenerlos en cuenta por parte de los/las docentes favorecerían la calidad de la enseñanza de las prácticas corporales en educación física.

El estudio que fue aquí presentado de manera sintética forma parte de algunos avances de una investigación que se encuentra en proceso de desarrollo y que fuera mencionada al inicio. Ahora bien, a partir de nuestra tarea investigativa nos surgen estas preguntas: ¿Los y las docentes de Educación Física identifican los elementos de la lógica interna? ¿Los identifican a medida que se van construyendo juegos y se va enseñando a jugar? ¿Qué intención se plantea a través de los juegos que se enseñan? ¿Se logran reconocer los elementos de la lógica externa de las prácticas corporales en la escuela? ¿Qué sucede con los elementos provenientes de la cultura escolar? ¿Son los aspectos de la lógica interna y la cultura escolar condicionantes de las estrategias de enseñanza? Son preguntas a las cuales esperamos poder dar respuesta en futuros trabajos, que se desprenden de un análisis que puede ser profundizado y que tienen como finalidad mejorar la enseñanza de la Educación Física a partir de una mejor comprensión del modo en que son enseñadas las prácticas corporales.

Referencias

Consejo Provincial de Educación de Río Negro (2019). *Diseño Curricular para la Educación Inicial*. Versión 1.0. Resolución 2121/2019. Viedma: Consejo Provincial de Educación de Río Negro.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2019). *Diseño Curricular para la educación inicial. Segundo Ciclo*. Resolución 5024/18. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

Elías, M. E. (2015). La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo. *Revista Electrónica Educare*, vol. 19, núm. 2, mayo-agosto, pp. 285-301. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194138017016>

Lagardera, F. y Lavega, P. (2003). *Introducción a la praxiología motriz*. Barcelona, España: Editorial Paidotribo

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona: Editorial Paidotribo

Saraví, J. R. director. (2019) *Educación Física: la lógica interna y la lógica externa en la enseñanza de las prácticas corporales* / H882. (Proyecto de investigación). <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=proyecto&d=Jpy804>

Saraví, J. R.; Negri, D.; Pizzorno, F. A.; Marelli, M.; Mantiñán, E.A.; Laborda, R. O.; Pellegrino, A.; Schwindt Scioli, C.; Rolandelli, D.; Gil, M.; Perotti, J. A.; Rivero Zamora, C.; Del Blanco, A.; Rus Francisco, A. y Durán Céspedes, W. A. (2020). *Proyecto de investigación Educación Física, lógica interna y lógica externa en la enseñanza de las prácticas corporales* Poster presentado en el GTT 4.- Educación Física, Deporte y Enseñanza en el Sistema Educativo. XVIII Encuentro Nacional XIII Internacional de Investigadores Educación Física. IV Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física "Educación Física: entre Prácticas y Políticas". Organizadas por el ISEF Montevideo. Universidad de la República. Disponible en: <https://encuentro2020.isef.edu.uy/img/EF%20l%C3%B3gica%20interna%20y%20l%C3%B3gica%20externa.pdf>